AÑO IX MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1907 Nº 2.656

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 12
» 12 » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA *Administración:* PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Los años.--La patria chica.

No son los colores de los campos, ni los encantos de los paisajes, ni la alegría de la primavera, ni la majestad del otoño, ni la tristeza del invierno, los que tan alegre y constantemente impresionan á los niños.

Cierto que todas estas bellezas entran por los sentidos, pero en los años juveniles, la alegría que todo esto produce, viene ó nace más de adentro que de afuera. El paisaje será muy hermoso, pero el niño es el pajarillo que gorjea en el paisaje, es el cervatillo ó el corderillo que salta, es la risa que espontáneamente estalla, es el color de rosa que todo lo embellece; en una palabra, la naturaleza será hermosa, pero lo más hermoso de la naturaleza es la juventud.

El niño goza porque sí, y su pequeña patria es todo el mundo. Crece el niño, es hombre, piensa en las maravillas de la naturaleza, las admira, y de su alma surge más hermosa que la naturaleza misma la oración, la alabanza al creador, que elevándose más alta que la tierra, llega hasta el cielo.

Viaja, cruza la tierra, recorre los mares; ha saciado su afán de ver y de conocer países, pueblos, costumbres; hojea las páginas de la historia, y sabe algo de los tiempos de los pueblos, y de sus orígenes, grandeza y decadencia; llega á viejo, y entonces, conociendo el mundo entero, y no en un mapa como el niño, inclina su cabeza, y al buscar en él su patria, queda ésta reducida á aquellos pocos sitios que fueron el teatro de su infancia y de su juventud. Como se vé, los extremos de las edades se tocan. El joven partiendo desde el sitio donde vió su cuna, se expansiona hacia afuera, y le parece pequeño el mundo. El viejo, después de recorrer el mundo, vuelve sus ojos para recrear su alma hacia los sitios donde se meció su cuña, y no lejos de ella, es donde quisiera que quedase su tumba.

En este círculo, es donde se aprecia el grande papel que la patria juega en nuestra existencia. El recuerdo de la patria y escribo éste caminando hacia ella, es el que nos da cada día, y como por alimento á nuestra alma y á nuestros sentidos, esos ruidos, esas luces, esas sombras, esos efectos, que se reproducen en nuestro corazón. Esa unión del hombre con el sitio que le vió nacer, y con los objetos que le rodearon en los alegres días de su vida, es un hecho que se cumple encajado en una ley del Creador. Dios nos ha constituído en almas del mundo, y nos ha repartido sobre la tierra, con el fin de que cada montaña, cada valle, cada arroyuelo y cada pradera, tenga una voz de alabanza, una plegaria propia, un afecto suyo; y sobre estas imágenes, y sobre estos recuerdos, y nuestro pensamiento, sobre estos sitios, y sobre esos paisajes y sobre esos objetos, reproduce sus formas, sus recuerdos, su pasado, su presente, y desde ellos se eleva á su porvenir.

Desgraciado de aquel que no se acuerda de su patria, y que no ve en ella un motivo de bendición para Dios, durante la vida, y un terreno bendito donde dejar su huella última al tener que abandonar este suelo.

*

El Reglamento de Sindicatos.

Movimiento de protesta

Los agricultores de la región valenciana han celebrado un mitin en Gandía para protestar del reglamento sobre sindicatos agrícolas.

Ha reinado el mayor entusiasmo, recibiéndose numerosos telegramas de adhesión de casi todos los sindicatos de España.

La asamblea acordó por unanimidad protestar del reglamento, pidiendo al Gobierno que suspenda desde luego su ejecución.

Si sus resoluciones y deseos no se aceptan, los labradores tomarán enérgicas determinaciones.

FIN DE UNA ASAMBLEA.

Los acuerdos

La asamblea agrícola reunida en Mérida (Badajoz) ha terminado sus sesiones, tomando los acuerdos siguientes:

Pedir al Gobierno que en el proyecto de Administración local que se discute se respete las comunidades de labradores según la ley especial constitutiva de las mismas y el reglamento para la aplicación de aquella.

Que se rebajen las tarifas de transportes para los productos agrícolas para que se unifiquen con los que rigen en Castilla.

Gestionar la derogación del Reglamento de 9 de Octubre dictado por Osma para regular la existencia de Sindicatos agrícolas, poniendo en armonía con la colaboración de los ministros de Fomento y Hacienda la ley por la que se rigen dichos Sindicatos y el Reglamento.

También se tomaron otros varios acuerdos de interés.

El cierre de las tabernas.

Una reunión

El día 4 del próximo Noviembre se reunirán los gremios de establecimientos de bebidas en Madrid para tratar de las siguientes cuestiones:

1.ª Descanso dominical.

2.ª Reales órdenes de 29 de Septiembre del corriente año, sobre el cierre de sus establecimientos á las doce de la noche y el domingo.

3.ª Reforma tributaria para la venta de vinos, aguardientes, licores y comidas.

4.ª Asuntos diversos, relacionados intimamente con el ejercicio de su comercio.

5.ª Proposiciones incidentales y preguntas.

A la reunión asistirán también representaciones de provincias.

REDES TELEFÓNICAS

La «Gaceta» de ayer inserta un Real decreto de Gobernación que, entre otras disposiciones, contiene las siguientes:

Artículo 1.º Se declara de interés nacional la construcción de las cuatro redes telefónicas siguientes:

Primera. Red internacional con Francia, que, partiendo de Madrid, se enlazará con las líneas francesas en Irún y Port-Bou, pasando por Zaragoza, Pamplona y San Sebastián, y por Lérida, Igualada, Barcelona, Tarragona, Reus y Gerona.

Segunda. Red del Noroeste, que unirá á Madrid con La Coruña, Santiago y E. Ferrol, pasando por Avila, Arévalo, Medina, Valladolid, Palencia, León, Monforte, Lugo, y Betanzos; con Pontevedra, por Orense y Vigo; con Gijón, por Oviedo; con Santander, por Reinosa, y con Zamora, por Salamanca.

Tercera. Red del Sur, que enlazará la capital de la Monarquía con Cádiz, pasando por Ciudad Real, Almadén, Cabeza de Buey, Córdoba, Sevilla, Utrera, Jerez y San Fernando; con Chiclana; con Málaga y Antequera, por Bobadilla; con Huelva y ad más con Cáceres, Badajoz y Zafra, por Mérida.

Cuarta. Red del Sudeste, que unirá Madrid con Cartagena, por Alcázar, Albacete, Alicante y Murcia; con Lorca; con Almería por Manzanares, Linares, Jaén, Alcala la Real, Granada y Guadix; con Baza y Motril, y con Cazorla, por Baeza y Ubeda.

Art. 2.º La construcción de estas redes se sacará por medio de Reales órdenes á pública subasta entre entidades nacionales, con las condiciones reglamentarias en esta clase de servicios y todas las necesarias para garantizar los intereses y la seguridad del Estado, por el precio máximo de 2.150 pesetas por kilómetro de desarrollo de cada red.

Los restantes artículos del decreto se refieren á las condiciones en que se construirán y explotarán las redes y al pago del canon.

CALENTITAS

Ya viene el tiempo del frío;
ya se acabó el melonar,
y ya vienen las castañas
y hay que abrigarse y soplar.
Y saldrá la castañera
en su cajón á gritar,
calentitas, calentitas,
mientras tiritando está.
Y así es todo lo del mundo,
venir, volver y tornar,
ser niños, y luego viejos
contrastes, lucha y afán.
Mas volviendo á las castañas,
imposible es el negar
que si son placer de chicos,
así dichas, en plural,
en sentido metafórico,
y en número singular,
hay á quien da la castaña
y le hacen castañetear.

*

La Exposición Hispano-Francesa

Por el Comité de propaganda en esta provincia, que sigue con verdadera actividad sus trabajos, se ha enviado á los principales industriales y comerciantes, la siguiente carta:

Muy señor nuestro: Cumpliendo acuerdo tomado por el Comité ejecutivo de propaganda de la Exposición Hispano-Francesa en su última sesión, tenemos sumo gusto en dirigirnos á V. para que se sirva concurrir con los productos de su industria á la Exposición indicada, que se ha de celebrar en Zaragoza en el mes de Mayo de 1908 con motivo del Centenario de los Sitios de aquella histórica Ciudad.

Son muchas las causas que obligan á todo buen patriota á mirar con simpatía la Exposición proyectada, y ellas son las que mueven á este Comité á propagar el anuncio del concurso internacional citado, creyendo ingénuamente que se hace intérprete de los sentimientos de todos los buenos ciudadanos.

Zaragoza, la heroica ciudad que en tiempo de guerra ha sabido exaltar el sentimiento de independencia del pueblo español, en tiempo de paz quiere demostrar al mundo que si hace un siglo luchó bravamente contra las Aguilas Imperiales, hoy se abraza estrechamente con el pueblo francés para confraternizar con él y continuar la obra de progreso emprendida.

Y es que los pueblos que saben llegar hasta el heroismo por defender con las armas la integridad de la patria son los mismos que en la paz demuestran verdadero patriotismo, que consiste en el bien de la Nación, y se unen con el extranjero que con ellos luchó, y olvidando noblemente los agravios recibidos, con él fraternizan, con él trabajan, cumpliendo así la ley universal del perfeccionamiento del hombre, y persiguiendo, por consiguiente, el progreso en la Industria y el Comercio, factor importantísimo para lograr el triunfo de la paz universal y de la verdadera fraternidad humana, aspiración mundial, pensamiento que encierran las inteligencias de los más notables sociólogos.

Hay también una razón comercial que abona nuestras pretensiones, y es la que como V. muy bien sabe, nuestra provincia tiene pocas ó ningunas relaciones mercantiles con la región aragonesa y con el pueblo francés, las que con esta Exposición puede conseguir, y sería en extremo favorables. Esto sin pararnos á reflexionar sobre los beneficios que hoy reportan todas las Exposiciones á la Industria y al Comercio, como antes les reportaron los mercados y después las ferias.

Con objeto de que pueda enterarse de las condiciones en que los expositores deben asistir al Concurso indicado incluimos á V. una hoja de instrucciones, y al mismo tiempo nos complacemos en manifestarle que si alguna duda tuviera puede dirigirse á este Comité de propaganda en la seguridad de que se tendrá una verdadera satisfacción en resolverla.

Aprovechamos esta feliz ocasión para ofrecernos de V. muy atentos s. s. q. l. b. l. m.

El Presidente, *Felipe Ochoa.* El Secretario, *Gabriel J. de Cáceres.*

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS, de Segovia.

Muy señor mío: Si por su amabilidad permite insertar en el periódico la siguiente carta, le quedará sumamente agradecido afmo. s. s. q. b. s. m.

Aureliano Cuesta.

El fraile y la enseñanza

Sr. D. F. S.

Querido amigo: Satisfaré tu deseo manifestándote que tomé la determinación de llevar al chico á Santa María después de

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 29

Trigo á 47 y 47 1[2 reales fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 26.
Algarrobas á 34 y 35.

Valladolid 27

Almacenes del Canal.—Las entradas fueron de 900 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo fué de 300 fanegas, que fueron vendidas á 51 reales una.

Tendencia firme.

Hrinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 57 pesetas los 100 kilos.

El Corresponsal.

Turégano (Segovia) 26

A ratos solo pueden ir haciendo la sementera estos labradores, pues las lluvias no han permitido continuarla de hecho.

Esto es causa de que en el mercado sean muy cortas las entradas.

A pesar de esto ha refrescado bastante la temperatura y estamos puede decirse en pleno invierno.

Los precios de los cereales se mantienen firmes y hoy han regido los siguientes:

Trigo á 47 reales fanega.
Centeno á 35.
Cebada á 28.
Algarrobas á 37.

El Corresponsal.

Santa María de Nieva (Segovia) 26

Quedan regulares existencias.
La cosecha bastante mediana.
Tiempo variable.
Tendencia sostenida.
Muchos vendedores.

La entrada de todo grano ha sido de 500 fanegas.

He aquí los precios que rigen:

Trigo blanquillo á 50 reales fanega.
Alaga á 48.
Común á 47.
Maiz á 44.
Centeno á 34.
Cebada á 29.
Yeros á 38.
Lentejas á 80.
Avena á 18.

Garbanzos superiores á 200 reales fanega, regulares á 150, medianos á 80.

Alubias á 82.
Muelas á 60.
Guisantes á 60.

Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 16.

Habas á 38.
Patatas á 4 reales arroba.
Aceite á 80 reales arroba.
Petróleo á 100 reales caja.

El Corresponsal.

Palencia 26

Han vuelto las lluvias á impedir las operaciones de sementera y se nota bastante frío.

Seguimos, en los negocios, poco activos, haciéndose pocas operaciones, pero los precios con tendencia al alza y en la actualidad rigen los siguientes:

Trigo de 47'50 á 48 reales, la de centeno de 30 á 31 y la de cebada de 28 á 29.

El Corresponsal.

Frómista (Palencia) 26

Sigue lloviendo.

La tendencia firme.

Los precios de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Trigo á 47'50 y 48 reales fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 30.
Yeros á 44.
Lentejas á 50.
Avena á 20.

Garbanzos superiores á 200 reales fanega, regulares á 140, medianos á 90.

El Corresponsal.

Benavente (Zamora) 26

Entradas al mercado flojas.
Sigue lloviendo.
La tendencia es firme.
Regulares existencias.

He aquí los precios que rigen:

Trigo á 47 reales fanega.
Cebada á 30.
Algarrobas á 40.

Garbanzos superiores á 200 reales fanega, regulares á 150, medianos á 100.

El Corresponsal.

Villalumbroso (Palencia) 26

Tiempo bueno.
Tendencia firme.
Pocos vendedores.
Quedan bastantes existencias.

Los precios que rigen son los que anotamos á continuación:

Trigo superior á 47 reales fanega.
Algarrobas á 35.
Lentejas á 70.

El Corresponsal.

Melgar de Fernamental (Burgos) 26

La cosecha se presenta mediana.
Tiempo de lluvias.
La tendencia sostenida.
Regulares vendedores.
Quedan muchas existencias.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los anotados:

Trigo á 56 reales fanega.
Común á 40.
Centeno á 34.
Cebada á 30.
Avena á 20.
Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

consultar varios reglamentos de diferentes centros docentes, y ninguno me pareció más aceptable que el recibido de los RR. PP. Dominicos.

Todo en él me agrada, tanto lo referente á la parte moral como á la económica; es tan módica la pensión, que los escolares, según entiendo, reciben más que dan; pero me quedaba una incógnita á resolver; parecíame que el convento sería un vetusto caserón sin agradabilidad, triste y antihigiénico, y allá en el laboratorio de la idea concebí uno monótono, con largos, oscuros é inacabables tránsitos, celdas reducidas y frailes envueltos en talar hábito sayalesco, cubierta la cabeza y parte del rostro con ancho capuchón, ensimismados y mostrando exaltado misticismo, contestando las preguntas monosilábicamente y haciendo partícipes de su tétrica y ascética vida á los colegiales.

Con objeto de aclarar esta nebulosa, me personé en la villa el día 5 del pasado Septiembre, y en calle ancha, limpia como la de una urbe, ví situado el Monasterio, al cual me dirigí sin subir á la plaza; entré por la carretera de Nieva.

Al llegar al pórtico, que es amplio y hasta elegante, salían cinco ó seis padres acompañados de varios sacerdotes; supe se dirigían á la iglesia parroquial á ensayar la misa que habían de cantar el día de la *Soterraña*.

Cuando llamé á la portería creí saldría un hermano lego á recibir, y me sorprendió ver un seglar haciendo oficio de portero; pregunté por el R. P. Rector y contestó no se encontraba en la residencia, pero pasaría aviso al padre que le sustituía el cual estaba en clase con unos niños. No me pareció oportuno interrumpirle y le manifesté aguardaría, sin producirle molestia que la terminara; esta espera dió ocasión á que dialogáramos el tiempo necesario para saber quién era el portero.

Le interrogué, empezando con un «V. ha de perdonarme» por el pueblo de su naturaleza, y me contestó de A, provincia de Salamanca.

¿...? He sido fabricante de... he recorrido la mayor parte de las provincias de España, y cuando mis hijos fueron creciditos me trasladé con ellos á la capital con el fin de educarlos é instruirlos. Conseguí, imponiéndome algunos sacrificios, que uno de ellos se licenciara en Ciencias; éste tiene colegio de primera y segunda enseñanza en una de las principales ciudades de Andalucía, otro tomó el hábito Dominicano, la hija es monja profesa y el último se dedicó al comercio.

¿...? Fué consejo del hijo fraile; los que podían querían tenerme en su compañía, pero el primero me indicó hiciera la prueba viviendo aquí, y en caso que no me resultara satisfactoria la estancia me decidiera por ir á donde mejor me pareciera.

¿...? Mucho y para que de ello se convenza vea estas fotografías que no separo de mí, y exhibió dos.

¿...? Me considero feliz, nada ansío, á mis necesidades atienden con suma liberalidad los PP. y por familia presente, además de éstos, tengo innumerables nietos, la totalidad de colegiales me llaman abuelo, yo acepto gustoso este nombre y correspondo á su cariño queriéndolos mucho y se lo demuestro del mejor modo que puedo... y casi lloraba.

No quise ir adelante con mi interrogatorio por la visible emoción que le producía.

¡Venerable anciano si con esta narración hiero tu sublime susceptibilidad y modestia; te obligué con mis atrevidas preguntas á relatar tu pasado no creyendo que le haría público; yo me descubro en tu presencia y te felicito; fuiste honrado y provisor, con tu trabajo y fin práctico hiciste la felicidad de tus amados hijos, y ahora, huyendo del mundo y terminada tu misión en él te acoges á la santa casa de Dios y con paso seguro marchas en busca del negocio de los negocios que es la salvación del alma. Él te la conceda!

Yo creo hacer un bien á la humanidad presentando un modelo de virtud moral y cívica.

Paréceme, amado mío, que esta carta se hace demasiado larga y no es justo abusar de la bondad del DIARIO; quedemos en la portería, que en otra ú otras epístolas, si dispongo de tiempo, te pondré al corriente del juicio que del convento, enseñanza y de sus felices moradores formé.

Sabes lo mucho que te aprecia tu antiguo amigo

Aureliano Cuesta.

Ohañe 26-X-907.

De instrucción pública

Presupuestos

Los alcaldes de Trescasas y Aragoneses, remiten á la Junta provincial de instrucción pública, debidamente informados, los presupuestos de las escuelas de sus pueblos respectivos, que han de regir el próximo año de 1908.

—El maestro de Martín Miguel, participa haber hecho entrega á la Alcaldía, de los presupuestos para el año venidero de la escuela á su cargo.

Documentos

La maestra de Domingo García, doña Feliciana Arévalo, ruega á la Junta, le remita por conducto de la Alcaldía de dicho pueblo, varios documentos á ella relacionados, que obran en poder de esta sección de Instrucción pública, por no poderlos recoger la interesada, por encontrarse enferma.

Instancia

D.ª Angela Alvaro Barral maestra de la escuela pública de niñas de Olombrada, remite una instancia dirigida al Subsecretario de Instrucción Pública, en solicitud de que se le abone la cantidad que le corresponde por diferencia de sueldo.

Clases de adultos

El maestro de Trescasas, remite certificación de la Alcaldía de dicho pueblo en la que se acredita hallarse abiertas las clases en la escuela de adultos del mismo, desde el 15 del actual.

Hojas de servicio

El Jefe de la Sección de Instrucción pública de Valladolid remite á esta Sección, las hojas de mérito y servicio, del maestro don Isidro Fuentes, para unirlas al expediente que dicho maestro presentó solicitando escuela del actual concurso.

—También remite su hoja de mérito y servicio, con igual objeto, doña Mariana Nieto Yusta, maestra de la escuela de Muriel (Guadalajara).

POR LA PROVINCIA

FIESTAS EN AGUILAFUENTE

NOVENA

Sigue celebrándose en esta parroquia solemne novenario en honor del Santísimo Cristo de la Peña.

Al referido acto concurren innumerables fieles á patentizar, con su presencia, la devoción que este pueblo siente hacia tan sagrada y milagrosa imagen, no siendo obstáculo para que dejen de asistir en las primeras horas de la noche al templo, la actual y ocupadísima época de sementera, pues estos cristianos labriegos saben sustraer de buen grado un rato al reposo para dedicarle á implorar misericordia en culto público á Jesús Crucificado.

En la tarde de ayer, después del rosario y novena, tuvo lugar en la plaza pública la anunciada

CAPEA

Organizada por aficionados de la localidad, se ha celebrado una capea de vacas.

La plaza presentaba un aspecto animado y alegre, contribuyendo á ello, á más del esplendente día, el bello concurso de simpáticas y encantadoras señoritas que coronaban las alturas de los balcones, las que agrupadas en primeras filas semejaban artísticos ramos de delicadas flores.

A las tres en punto, y á los acordes de bonito pasodoble, hizo su aparición la improvisada cuadrilla formada por José Torrego, Tomás García, Rufino Monedero, Mariano Carretero, Benigno y Pablo Valentín (hermanos), Gaspar Sanz, Tomás García Torres, Julián Pinillos, Colodomiro García Rico, Pedro Herrero y otros varios, ostentando todos flamantes capas de rojo percal.

Al pisar la arena la primera vaca, se dirige á saludarla el simpático Pinillos (hijo), y la res demostrando bastante descaro y atrevimiento trata de estrecharle entre sus cuernos, pero el joven no queriendo sufrir el rubor de verse acariciado de manera tan vehemente y en público, la vuelve la cara, recibiendo un fuerte y apretado *ósculo* sin otras consecuencias que hacer comprender al neófito que carece de aptitudes para dedicarse al arte de Cúchares.

En la brega se distinguieron los hermanos Gaspar y Agustín Sanz (a) Pachín, si bien este último fué también objeto de las caricias del bicho.

La capea terminó sin más incidentes dignos de mención.

El Corresponsal.

Aguilafuente 28 Octubre 1907.

Desde Turégano

El día 26 terminó la Novena que á la Virgen del Rosario se ha dicho por encargo de los asociados al rosario perpetuo.

El día 27 celebraron función por la mañana, todos los asociados recibieron el Pan de los Angeles, después misa solemne con S. D. M. de manifiesto ostentando los asociados en su pecho sus medallones como distintivo de la asociación.

El sermón á cargo del virtuoso coadjutor D. Felipe Pano, desarrolló enérgicamente las gracias y favores que concede el Omnipotente por intervención de la Virgen Santísima á los amantes del rosario cuando con fe la imploran.

Por la tarde hubo procesión y la Imágen del rosario recorrió las principales calles de la población, asistiendo los jefes de los cuatro coros que la constituyen, con velas encendidas, todos los asociados y gran número de fieles.

Corresponsal.

Turégano 28 Octubre 1907.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por esta Comisión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el estado del precio medio de las distintas especies suministradas al Ejército durante el mes actual.

—Informar al señor gobernador en la instancia presentada por el Ayuntamiento de Cabañas en solicitud de que se suprima el anejo Agejas, por haberse trasladado todos los vecinos de este último al primero, que proceda de forme dicho Municipio el oportuno expediente.

—Aprobar el estado de distribución de fondos, por capítulos y conceptos, para atender á las necesidades provinciales durante el mes actual.

—Ratificar el decreto dado por la vicepresidencia de la Comisión provincial, en el que se ordenaba la devolución de la niña de tres meses de edad, María Augusta Mercedes, á su madre Isabel Pérez, de esta vecindad, que lo había solicitado.

—Autorizar al Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para la traslación del alienado en observación en los mismos, Julián Bautista Díaz, al manicomio de Ciempozuelos.

—Señalar para la celebración de la subasta para el suministro de alubias, material de calzado, carne de vaca, garbanzos, harinas, lienzos y telas, paños y bayetas, patatas, tocino y vino, con destino á la alimentación y vestido de los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el próximo año de 1908, los días y horas siguientes:

Garbanzos, harinas y patatas, el día 2 de Diciembre, á las diez, once y doce de su mañana respectivamente.

Vinos, alubias y vaca, á las mismas horas del 3 del citado mes.

Tocino y material de calzado, día 4 á las diez y once de la mañana.

Lienzo, telas, paños y bayetas, á las mismas horas del día 5.

—Aprobar el pliego de condiciones para el suministro del papel necesario para la impresión del «Boletín Oficial» de la provincia, durante el año venidero de 1908.

LAS CORTES

Sesiones del día 28

SENADO

Con mucha concurrencia en las tribunas se abre la sesión presidiendo el general Azcárraga.

La interpelación

El señor Navarro Reverter explana su anunciada interpelación sobre la destitución del señor Sánchez Toca.

Empieza el orador ponderando los méritos del ex-alcalde de Madrid y el señor Maura dice que el Gobierno los aprecia en lo mucho que valen pero que era necesario además que el señor Sánchez Toca, estuviese al frente del Municipio con la conformidad de todo el gabinete.

El propio señor Sánchez Toca interviene en el debate para justificar su conducta y condolerse del proceder del Presidente del Consejo.

Censura la ley de desgravación de vinos y combate al ministro de la Gobernación á quien achaca la publicación de cumplir. ¿Es así, pregunta, como se reorganiza la vida municipal? (Muestras de aprobación en la Cámara.)

Rectifica el Sr. Maura, haciendo resaltar las divergencias de criterio entre gobierno y alcalde.

El ministro de la Gobernación justifica sus disposiciones sobre el cierre de tabernas á las que el Sr. Sánchez Toca parece oponía una resistencia pasiva.

El Sr. Navarro Reverter cree que los ministros de Hacienda y Gobernación han quedado de cuerpo presente con este acontecimiento y que el gobierno no puede ya realizar ninguna obra beneficiosa, porque le falta la fuerza moral.

El señor Calbetón afirma que la destitución ha sido inoportuna por haberse hecho la víspera del viaje regio. Censura, por ello al señor Maura y dice que á no estar ausente el rey, la crisis sería inevitable.

Actas

Se aprueba un dictamen admitiendo como senador por derecho propio al Arzobispo de Sevilla y otro concediendo una pensión á la viuda del general Bargés.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Abrese la sesión á las cuatro menos veinte de la tarde.

Preside Dato.

En escaños y tribunas poca animación

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Pensiones

Apruébanse varios dictámenes de la Comisión de presupuestos de transferencia y ampliación de crédito y concesión de pensiones, entre éstas hay una referente á los supervivientes del destacamento de Baler (Filipinas).

Acta

Se aprueba el dictámen de la Comisión de actas y de incompatibilidades, siendo proclamado diputado por Cartagena el señor Aznar.

Sindicatos agrícolas

Prosigue el señor Iranzo su interpelación sobre el reglamento recientemente publicado para regular la aplicación de la ley de Sindicatos agrícolas.

Le contesta el ministro de Fomento defendiendo el reglamento del Sr. Osma.

El Sr. Feliú combate los preceptos de dicha disposición con gran copia de argumentos, demostrando el grave perjuicio que ocasionan á la agricultura.

El ministro de Fomento dice que el reglamento de sindicatos ha sido remitido al Consejo de Estado, para que éste corrija los errores que aquél contenga.

Administración local

Prosigue su discurso el Sr. Sánchez Guerra.

Dice que es altamente democrático el procedimiento que el proyecto emplea para constituir la mancomunidad de las diputaciones.

Encárase con los solidarios y les achaca que proceden por egoismo al afirmar que se tiende con el proyecto que se discute al aislamiento de Cataluña.

Un incidente

Al recoger el orador las frases del señor Cambó, cuando afirmaba el sábado último que entre el Estado y Cataluña mediaba un contrato leonino, el señor Burell interrumpió que no se podían consentir tales palabras, contestando el señor Junoy que la verdad siempre puede decirse.

En este punto prodújose un vivo incidente, interviniendo de una parte, muchos diputados liberales, y de otra, casi todos los solidarios.

Restablecido el orden, termina su discurso el señor Sánchez Guerra y el señor Cambó, rectifica.

Al hablar el señor Burell para felicitarse de las explicaciones dadas por el señor Cambó, se reproduce el incidente, en medio del cual se levanta la sesión.

Los ánimos excitados.

JUBILEO BENEDICTINO

(TOTIES QUOTIES)

Una vez más la mano bondadosísima del Pontífice reinante Pío X (q. D. g.) ha abierto los tesoros de la Iglesia en favor de las benditas ánimas del Purgatorio.

En audiencia habida el 27 de Febrero del corriente año 1907, por el Emmo. Cardenal prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, se dignó conceder Su Santidad *indulgencia plenaria*, aplicable á las almas del Purgatorio, la cual podrá ganarse todos los años desde las segundas vísperas del día 1.º de Noviembre hasta la puesta del sol del día siguiente, en el cual se celebra la conmemoración de los difuntos, por todos los fieles cuantas veces *(toties quoties)* visitaren iglesias ó públicos oratorios de la Orden de San Benito, tanto de monjes como de monjas, el, confesadas y recibida la Sagrada comunión rogaren por las intenciones de Su Santidad.

Ha sido elegido el día de difuntos para este jubileo por dos poderosas razones:

1.ª Porque de la iniciativa de San Odilón, Abad Cluniacense, de la Orden de San Benito, nació la fiesta de la Conmemoración de todos los fieles difuntos para la Iglesia universal.

2.ª Porque en tal día los fieles suelen frecuentar más las iglesias y recibir los Santos Sacramentos para ayudar á las almas del Purgatorio.

De modo que, resumiendo: todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria, confesados, comulgados y orando por las intenciones del Papa, cuantas veces visiten una Iglesia de la Orden de San Benito ó de Bernardos, Camaldulenses y Ordenes militares, que tengan alguna de las Reglas de dichas Ordenes, desde el día 1.º de Noviembre, á las dos de la tarde, hasta la puesta del sol del día siguiente.

Animense, pues, todos los fieles de esta ciudad de Segovia, que se sientan impedidos por la caridad en favor de las almas del Purgatorio, á aprovecharse de la riquísima mina de sufragios que la Santa Sede y la insigne Orden de San Benito les proporciona, toda vez que aquí pueden visitar la Iglesia de San Vicente el Real, donde existe la Comunidad de Religiosas Bernardas.

Ecos de Sociedad

Títulos del reino

Por el Ministerio de Gracia y Justicia, se han expedido reales cartas de sucesión, en los títulos de marqués de Peñalva y marqués de Espinardo, á favor respectivamente de D.ª María del Pilar y D.ª María de Lourdes Escrivá de Romaní, nobles damas unidas con estrecho lazo de parentesco, con los señores Lacuadra, tan estimados en nuestra buena sociedad.

Capítulo de bodas

Para nuestro distinguido amigo, don Carlos Maltrana, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita de esta capital Rosario Salgado.

La boda se celebrará en breve.

De días

Hoy, festividad de San Narciso, celebran la fiesta de sus días entre otros, los señores de Guzmán, La Orden y Celes.

Descamos á todos muchas felicidades.

De viaje

Terminada la licencia que disfrutaba, hoy ha salido para Gerona, á cuya guarnición pertenece el primer teniente de infantería don Esteban González.

—El senador por esta provincia don Raimundo Ruiz y su distinguida familia se han trasladado á Madrid, donde pasarán como de costumbre la temporada de invierno.

—En unión de su distinguida familia, ha salido para la corte, nuestro buen amigo don Raimundo Ruiz de la Torre, senador por esta provincia.

—Se encuentra en esta población, nuestro querido amigo señor Rivero, representante de una acreditada casa de comercio de Valladolid.

—Para Madrid han salido D. Mariano y D. José Cuadrado, representantes de varias casas de comercio.

—Don Constantino Baticón, para Medina del Campo.

—Esta tarde ha salido para Madrid, don Eloy Gil Domingo y un nieto suyo.

Alumbramiento

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora del bizarro comandante de Artillería, don Angel Sánchez y Sánchez de Toledo.

Reciban los padres de la recién nacida nuestra enhorabuena.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados

Esta mañana ha empezado á verse en esta Audiencia, en juicio por jurados, la causa seguida por el delito de homicidio contra el vecino de Migueláñez, Prudencio Nicolás, (a) Chispa

Constituido el Tribunal popular y el de derecho por los señores Díaz (presidente), y magistrados Moreno y Sáez, se procedió á la lectura del

Hecho de autos

En la tarde del día 24 de Febrero último pasado, y en la taberna de María Vela, del pueblo de Migueláñez, se encontraban en dicha taberna, reunidos y jugando á las cartas, los vecinos del mismo pueblo Dimas Herranz, Prudencio Nicolás Bartolomé (a) Chispa, Jorge Pascual y otros varios vecinos.

A consecuencia de una mala jugada habida, cuestionaron el Jorge y el Prudencio, hoy procesado, amenazando éste al primero con un taburete, interviniendo á fin de que terminara la cuestión, el Dimas, el cual lo consiguió.

Nuevamente volvieron á disputar, ahora el Prudencio y Dimas, á causa de que el Chispa no quería pagar el vino jugado y perdido por él; diciéndole entonces el Dimas, que si él hubiera tenido que ver algo con la taberna se lo haría pagar á la fuerza.

Una vez tan excitados los ánimos entre ambos disputantes, el Pruden-

cío se dirigió á su casa y cogiendo un cuchillo, marchó en busca del Dimas, al que encontró en la plaza y abalanzándose á él le asestó tres puñaladas que le causaron la muerte á las pocas horas.

Prueba documental

Leida la prueba documental se procede á la

Testifical

Declaran los testigos Pablo Sanz, Jorje Pascual, Jacinto Martín y María Vela, diciendo que el carácter de Prudencio, siempre ha sido pendenciero; añadiendo el Jacinto también que vió amenazar al Prudencio con un taburete al Jorje.

Prueba pericial

Los peritos médicos Sres. Paniagua, médico de Migueláñez, y Pardo, de Santa María de Nieva, dicen que el interfecto tenía tres heridas: una en el pecho, otra en el costado y otra en la espalda, en la región escapular, inciso punzante, que interesaba el pulmón derecho, y la herida del pecho interesaba también el pericardio.

Dicen que de frente debieron ser producidas las dos primeras y de espaldas las últimas, y que pudieron ser ocasionadas por el cuchillo que se les enseña ó por otro igual ó parecido.

Informes

Informa el ministerio público, sosteniendo sus conclusiones y termina pidiendo al jurado dicte un veredicto de culpabilidad para el procesado Prudencio Nicolás Bartolomé.

El Ministerio Fiscal pregunta al procesado: ¿Reconoce V. por suyo este ensangretado cuchillo?.

Este contesta afirmativamente.

La defensa pide á la Sala se suspenda la sesión por unos minutos, y el señor presidente suspende la sesión hasta las tres de la tarde.

A la hora de cerrar nuestra edición continúa en el uso de la palabra el defensor del procesado.

Mañana daremos cuenta del resultado de esta causa á nuestros lectores.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan:

En el Hotel Comercio: D. Fausto Lorent y D. Juan Alfaro, representante de casas de comercio.

Noticias.

Nombramiento

Ha sido nombrado ayudante honorario de S. M. el Rey el capitán del arma artillería Sr. Jevenois.

Oposiciones y concurso

La «Gaceta» anuncia la provisión, mediante exámen, de las vacantes de guardias, en el Cuerpo de seguridad, y 300 plazas de aspirantes á guardias.

—También anuncia á concurso en término de 30 días, veinte plazas de aspirantes á tenientes del mismo Cuerpo.

Alumbrado público

En el «Boletín Oficial» de ayer se anuncia la subasta para el alumbrado público en el barrio de San Marcos y otros sitios de la población, que no estén servidos con luz eléctrica, del aceite común necesario para las linternas de mano del personal de serenos y demás útiles y efectos precisos, durante el año de 1908, bajo el tipo de tasación de 3.192,50 pesetas.

Cédulas personales

Por error de caja dijimos en nuestro número de ayer, que el plazo para la adquisición voluntaria de las cédulas personales, terminaba el día 31 siendo así que es el día 30.

Servicio de trenes

Han sido fijados en los sitios de costumbre los carteles anunciadores del nuevo servicio de trenes que desde el 1.° de Noviembre se establecerá en las líneas de Venta de Baños á Santander y de Quintanilla á Barruelo.

Denuncia

Por hacer excavaciones y fabricar adobes en las márgenes del río Riaza y sitio conocido por «Vegullias» sin la debida autorización, han sido denunciados ante la Alcaldía de Alconada, los vecinos del anejo Alconadilla, Eugenio Sanz y Sanz, y Vicente Martín y Martín.

Citaciones

Por el Juzgado de Instrucción de Segovia se cita llama y emplaza al procesado Juan Corral Rodríguez, de 26 años de edad, de estado soltero y profesión jornalero, vecino de Ubeda, ignorándose su paradero, para que comparezca ante la sala audiencia de dicho juzgado, en el término de 10 días, para hacerle una notificación.

—El mismo juzgado cita también para que comparezcan en el término de 10 días en la Sala de Audiencia, á los procesados Gabriel Delgado Arjona y Blas Reina Jiménez de 31, y 29 años de edad respectivamente, jornaleros y naturales y vecinos de Encinas Reales, á prestar declaraciones en las causas que se les sigue por el delito de contrabando.

Carruajes de lujo

Recordamos á aquellos de nuestros suscritores que posean carruajes de lujo, que el día 31 del actual termina el plazo para presentar en la Administración de Hacienda, las relaciones juradas de los mismos, y de las caballerías destinadas á su arrastre.

Traslado de domicilio

Ha trasladado su domicilio á la calle de Pozuelo, número 2, principal, el reputado médico D. Julián Grimau de Ursúa, el cual ofrece por nuestro conducto, su nuevo domicilio á su numerosa clientela y amistades con que cuenta en esta capital.

Necrología

Confortada con los auxilios espirituales y después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana ha fallecido en esta Capital á las cinco de esta mañana, á la edad de 38 años, la virtuosa señora doña Tomasa Mozo Gil, hermana de nuestro querido amigo don José Mozo Gil, ilustrado cura párroco de La Higuera y nombrado de Sanchonuño.

La conducción del cadáver al Cementerio desde la casa mortuoria, Caballares, 12, se verificará mañana después de la misa de funeral que tendrá lugar en la iglesia de San Millán á las nueve y media de la mañana.

Reciba la familia toda de la finada y en particular su hermano, nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que en estos momentos lloran.

Permuta

El oficial 5.° de esta Delegación de Hacienda D. Benito Fano Liras ha sido destinado á la de Oviedo, por permuta con el de la de dicha provincia, don Eduardo Palacio Valdés.

Subastas

El día 5 de Noviembre próximo á las once de la mañana, tendrá lugar ante el alcalde de Remondo, la subasta del fruto de piña albar del monte denominado «La Zanja», bajo la tasación de 1.280 pesetas.

—Ante la Alcaldía de Arroyo de Cuéllar, se celebrará el día 6 del mismo mes á las once de su mañana, la tercera subasta del fruto de piña albar del monte «Cañada de la Pimpo lada» bajo la nueva tasación de 160 ptas.

—A las once de la mañana del día 22 de Noviembre se verificará ante el Alcalde de Madrona, la subasta de seis fresnos leñosos, procedentes de un incendio ocurrido en el monte «Soto de la Grajera», en la tasación de cinco pesetas.

Socorros

El ministro de Fomento ha girado 400.000 pesetas para las provincias inundadas.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del conocido industrial de esta población, D. Ignacio Yangüas.

El recien nacido ha sido inscripto en el Registro civil con los nombres de Frutos Eduardo Yangüas Gran, si bien ayer por un error de caja se puso Esprore en el apellido materno.

Reciban sus padres y abuelos nuestra enhorabuena.

La edad de los carteros

Se ha reformado el artículo 15 del reglamento de 27 de Diciembre de 1904, en el sentido de que el límite de la edad máxima para ingresar en las Corporaciones de carteros, se amplíe hasta los treinta años.

Comisión

Esta tarde se reune en las Casas Consistoriales de esta capital, la comisión de Hacienda, con el fin de tratar varios asuntos de su competencia.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Casa de socorro

En las últimas 24 horas, no se ha presentado en este centro benéfico, caso alguno.

Inscripción de una sociedad

Se ha dispuesto que la Asociación titulada Mutua del Sindicato Protector del Trabajo Nacional se inscriba en el registro de las autorizadas para sustituir al patrono en las obligaciones que le impone la ley de accidentes del trabajo.

Devolución de depósito

Se ha dispuesto les sean devueltas las 1.500 pesetas, que depositaron para redimirse del servicio militar, á los reclutas José Gonzalo Linaje, de Sepúlveda, y Fernando de la Calle Martín, de Segovia.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Juzgado municipal

Se han inscripto en el registro civil, el nacimiento de María Sánchez Pico.

Defunciones: Isabel Campillo Sierra de 20 meses, y Tomasa Moyo, soltera de 37 años.

Boletín religioso.

Santos del día 30

Santa Cenobia y Nuestra Señora del Amparo.

Cultos para mañana

En la Catedral, parroquias y conventos, los del mes del Santísimo Rosario. En las Dominicas, con solemnidad, á las cinco y media de la tarde.

—En San Justo.—Función principal como último día del solemne novenario en honor de los Santos Segovianos Frutos, Valentín, Engracia y Alonso. A las diez y media de la mañana será la Misa con S. D. M. expuesto y Sermón á cargo de un R. P. Misionero Hijo del I. C. de María; y á las cinco de la tarde el ejercicio del último día de novena, predicando don Pablo Gil García.

—En Corpus.—De cinco á seis de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 29 (4'30 t.)

El viaje de los Reyes

El gobierno ha recibido un telegrama de Cherburgo comunicando la llegada de D. Alfonso y D.ª Victoria.

El mismo telegadma da también cuenta de haber sufrido una rotura una de las ruedas del furgón de equipajes, causando el descarrilamiento del mencionado furgón.

Las reales personas no llegaron á enterarse del percance.

Después de la llegada embarcaron los reyes de España, siendo despedidos con grandes muestras de simpatía.

El tiempo

En esta llueve sin interrupción desde las primeras horas de la mañana.

Noticia satisfactoria

El gobierno ha declarado limpios los productos procedentes de Orán, la noticia ha sido acogida con gran satisfacción en las poblaciones marítimas.

Marruecos.—Actitud del Roguí

Comunican desde Melilla que, gracias á la intervención de España, el Roguí ha desistido por ahora de atacar á las kábilas que no le son afectas.

Fuerzas á Casablanca

Han llegado á Casablanca numerosas fuerzas, para el caso de que Muley Haffid intentara un ataque á la plaza.

El señor Salmerón

Las noticias que se reciben de Sevilla, sobre el estado del Jefe de la solidaridad, son satisfactorias; el enfermo ha reaccionado y se encuentra bastante aliviado.

Después de la inundación

Participan de Tarragona que el goberndoor de aquélla provincia se halla recorriendo los pueblos más perjudicados por las recientes inundaciones.

Fiesta conmemorativa

Ha salido con rumbo á Tetuán el crucero «Extremadura», para asistir á la fiesta en honor de las víctimas de 1870.

Congreso

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

Nótase más animación que de ordinario, reinando una gran expectación por oir el discurso del señor Maura, contestando al señor Cambó.

Después de algunos ruegos y preguntas empieza la discusión sobre el acta de Salamanca.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'70
Amortizable al 5 por 100	101'40
Acciones del Banco	453'00
Acciones de Tabacos	405'00

CAMBIOS

París á la vista	12'05
Londres á la vista	28 15

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona.. | SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

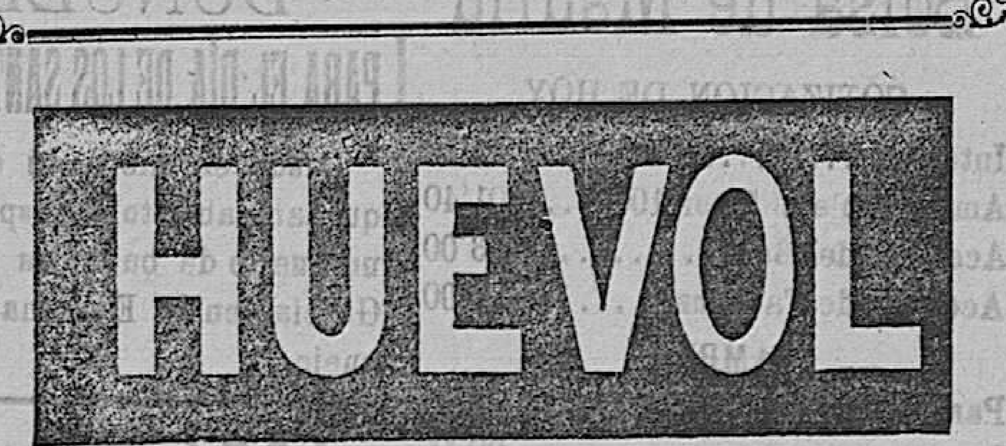
procedentes de la fábrica **Buston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



FLAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITAS

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL, calle de San Martín número 46, SAN SEBASTIÁN

MATIAS LÓPEZ

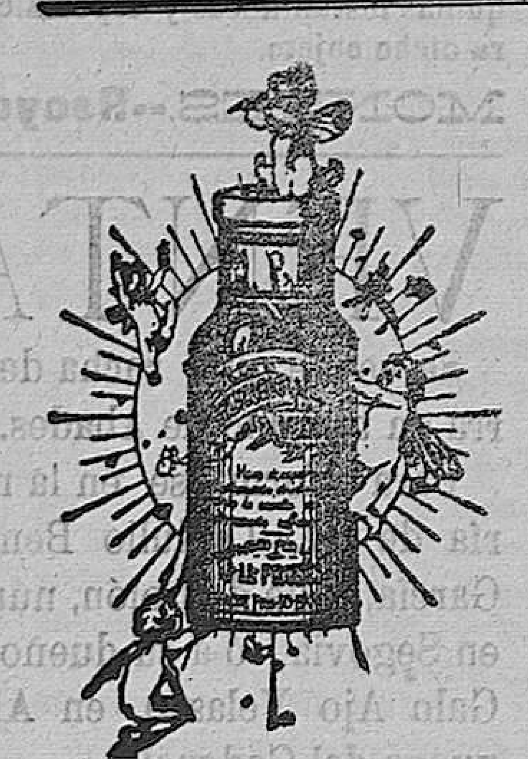
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25



DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia de cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

A la distinguida clase farmacéutica y al público en general

PARA LOS VERDADEROS MEDICAMENTOS

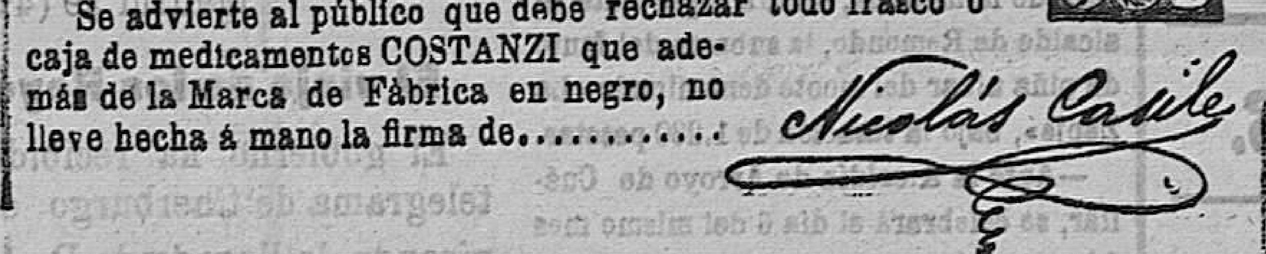
COSTANZI

El depositario que ha habido en Barcelona hasta ahora de los renombrados medicamentos COSTANZI, no se ha limitado á ser mero depositario y expendedor de los mismos, sino que se ha dedicado á su preparación, elaboración y venta, sin la verdadera fórmula del inventor.

Por este motivo se ha decidido á venir á España personalmente el único poseedor del secreto y propietario de la marca Registrada de los medicamentos COSTANZI, no solo para perseguir ante la Ley como ya ha empezado á perseguir al depositario Grau Ingiada y Vila, sino para poder garantizar en lo sucesivo al público, la bondad de dichos medicamentos y la eficacia de los mismos, haciendo la primitiva y única elaboración verdad de dichos medicamentos.

Recomendamos por consiguiente á la distinguida clase farmacéutica y á todos los que no quieran sorprender al público en su buena fe, que adquieran los verdaderos y eficaces medicamentos COSTANZI al único poseedor del secreto señor don NICOLAS CASILE, quien ha sometido la elaboración de los mismos á las prescripciones legales vigentes en España.

Se advierte al público que debe rechazar todo frasco ó caja de medicamentos COSTANZI que además de la Marca de Fábrica en negro, no lleve hecha á mano la firma de...........



Para pedidos y más detalles dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile, verdaderos medicamentos COSTANZI, Calle de la Diputación, número 284, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis á vuelta de correo y con la mayor reserva.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja

---

ABONOS

especiales y de inmejorables resultados para el cultivo de cereales. Riqueza garantizada.

LUIS CARRETERO

FÁBRICA EN SEGOVIA

Servicios
DE LA
Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Venta de fincas rústicas

Se venden separadamente en pública y extrajudicial subasta, tres rachas de tierras radicantes en los términos de Donhierro, Tolocirio, Ciruelos y Fuente de Santa Cruz, pertenecientes á la testamentaría del Excmo. Sr. D. Luis María de la Torre, conde de Torreanaz.

Las proposiciones se harán por pliegos cerrados, que serán presentadas hasta las once de la mañana del día 15 de Noviembre próximo, en la Notaría de D. Mariano Velasco, Santa María de Nieva, donde se hallarán de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones, bajo las cuales ha de verificarse la venta y subasta.